

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00002924 de diez de abril del dos mil diez y nueve, suscrito por el señor Esteban Ortiz Mena, Intendente de Compañías de Quito, de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, mediante la cual Resuelve: DEJAR sin efecto el nombramiento de liquidador de la Compañía INMOFERMATECH S.A., EN LIQUIDACION, del economista señor CARLOS PATRICIO ALARCON RUIZ, y, se DESIGNA E INSCRIBE el nombramiento como nuevo liquidador de la Compañía INMOFERMATECH S.A., EN LIQUIDACION, al señor JUAN CARLOS FERNANDEZ MARCILLLO, remitida a esta Registraduría mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00038782-0, de diez y ocho de junio del dos mil diez y nueve, suscrita por el Doctor Nelsón Ayala Ayala, Sub-Director de Disolución de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en el:

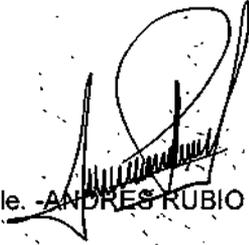
REGISTRO MERCANTIL repertorio No.479

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

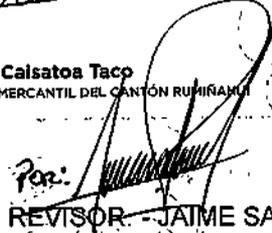
Miércoles, 19 de junio del 2019



Mgs. Patricio Calsatoa Taco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



Responsable. ANDRES RUBIO



Por: REVISOR. JAIME SALAZAR

